

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DALCAHUE

**LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA
N° 4482-2-L113 Y APRUEBA TÉRMINOS DE
REFERENCIA "SEGURO CAMIONETA PLACA
FPWR.95-7"**

DECRETO EXENTO N°1147

DALCAHUE, 02 de Mayo de 2013.-

VISTOS: Las Bases de Adquisición N° 4482-2-L113 "Seguro Camioneta Nissan Placa FPWR.95-7", los términos de referencia adjuntos, la Sesión Ordinaria N° 144 de Diciembre del 2012 del Honorable Concejo Municipal donde se aprueba el Presupuesto Municipal Año 2013, la ley N° 19.886 Ley de Compras Públicas, la Resolución del Tribunal Electoral Regional, Causa Rol 618-12-P-A; los artículos 8, 12 inciso 4to., 56 y 66 de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido.

DECRETO:

1.- Apruébense las Bases de Adquisición N° 4482-2-L113 de la propuesta, con sus correspondientes términos de referencia que a continuación se indica:

"SEGURO CAMIONETA NISSAN PLACA FPWR.95-7"

2.- Llámese a Licitación Pública para la adquisición de los seguros respectivos.

3.- Los fondos destinados para la presente licitación, corresponden a recursos de la Ilustre Municipalidad de Dalcahue.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE, Y PUBLIQUESE EN EL PORTAL www.mercadopublico.cl



CLARA INES VERA GONZALEZ
Secretaría Municipal
DALCAHUE



PAOLA MALDONADO MALDONADO
Alcalde de la Comuna
DALCAHUE

Distribución:

- Secretaría Municipal
- Dirección de Administración y Finanzas
- Alcaldía